

Capítulo 9

La vulnerabilidad educativa: Creencias, percepciones y otras consideraciones

*Javier Jorge Boyzo Nolasco
Susana Isabel Calderón González*

<https://doi.org/10.61728/AE20250430>



Introducción

En la actualidad, todas las instituciones educativas del país enfrentan el gran compromiso de formar profesionales de un alto nivel de excelencia académica; mismos que se desempeñen de manera competente dentro de un mundo cada vez más globalizado, y que demande de ellos una gran capacidad de servicio, sentido humano y un amplio nivel de autocrítica. Pese a ello, aún se siguen dando gran cantidad de clases en las que la manifestación de acciones carentes de significatividad, sentido y lógica educativa es el eje rector de un número mayor de prácticas docentes, en las que emerge, por el contrario, la intimidación y la humillación hacia los propios alumnos, y que centralizan una vergonzante y compleja problemática social que esconde, institucionalmente hablando, la falta de capacidad de análisis, gestión y creación de nuevas leyes para resolverla. Tal es el caso de las escuelas preparatorias No. 12 y 17, de la Universidad de Guadalajara.

Bajo este marco de hilaridad e incongruencia educativa, es que se establece el estudio sobre el cual el docente es el principal protagonista de una cruel y encarnizada lucha sobre el escenario magistral de gran cantidad de aulas en todo el país, en las que la violencia escolar aleja a los alumnos de todo buen intento para ubicar su propia realidad social y hacer que estos abandonen sus estudios, orillándolos al mundo de la delincuencia y la degradación social. Es de advertir el hecho de que no se trata de establecer cifras, datos o números sobre una situación a todas luces ya conocida en otras investigaciones; por el contrario, se trata de incorporar una serie de evidencias sobre lo que la violencia escolar llega a representar para el alumno y las posibles repercusiones que emocionalmente pudiera tener, desde la vulnerabilidad educativa.

Bajo este marco de hilaridad e incongruencia educativa, es que se establece el estudio sobre el cual el docente es el principal protagonista de una cruel y encarnizada lucha sobre el escenario magistral de gran cantidad de aulas en todo el país, en las que la violencia escolar aleja a los alumnos

de todo buen intento para ubicar su propia realidad social y hacer que estos abandonen sus estudios, orillándolos al mundo de la delincuencia y la degradación social. Es de advertir el hecho de que no se trata de establecer cifras, datos o números sobre una situación a todas luces ya conocida en otras investigaciones; por el contrario, se trata de incorporar una serie de evidencias sobre lo que la violencia escolar llega a representar para el alumno y las posibles repercusiones que emocionalmente pudiera tener, desde la vulnerabilidad educativa.

Planteamiento del problema

En los últimos años se ha observado cómo el clima de violencia manifestado en las aulas influye en el rendimiento escolar y en el perfil profesional que se pretende desarrollar en los alumnos como parte de su formación profesional. En este sentido, de manera continua se manifiestan conductas agresivas que laceran su autoestima y merman su rendimiento y condición de estudiantes. De manera reiterada, surgen numerosas conductas derivadas de la propia práctica docente que afectan negativamente y debilitan la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.

Para el caso, se utiliza el nombre “Yolanda” para mencionar a la alumna de la Esc. Preparatoria No. 12 que ha sido presa de abuso e intimidación de manera reiterada en los últimos años, sin que al momento pueda encontrar remedio a sus males, debido al estigma que pudiera representar el hecho de denunciar a su propio agresor. En tal apreciación se manifiesta también un desahogo de tipo emocional, en la causa que da origen al proceso sobre el que se enfatiza la víctima y el victimario, y hacia los cuales está dada una cultura de la violencia, al manifestarse continuamente conductas agresivas que laceran su autoestima y merman su rendimiento y condición de estudiante.¹

No obstante, dicha situación, que ha prevalecido durante años oculta en los entretelones de cada una de estas escuelas, enfrenta ahora el gran reto de crear conciencia entre todos los actores involucrados en ella; pero a su vez, amalgama también el compromiso de establecer sólidas estrategias que lleven a su erradicación de forma total. Así, con las anteriores orien-

¹ Entrevista expuesta, con autorización de la informante.

taciones dadas y una vez establecida la justificación del tema previamente determinado en términos generales, se hace necesario ahora el planteamiento del problema de investigación, el mismo que a continuación se muestra: ¿Por qué el docente es la otra cara de la educación violentada? Creencias y percepciones desde la vulnerabilidad educativa.

Cuestionamiento que da pie a una serie de interrogantes derivados del mismo problema referido, y que, de manera posterior, encontrarán un punto de convergencia entre los mismos objetivos propuestos y los medios por los cuales se habrá de recabar información. De esta manera, dichos cuestionamientos se presentan a continuación:

- ¿Cómo evitar las acciones de violencia generadas dentro del aula?
- ¿Qué consecuencias se pueden manifestar, en el futuro inmediato de un alumno violentado?
- ¿Será importante legislar en favor de una cultura de paz, dentro de las escuelas, en el intento de erradicar la violencia por parte del maestro?

Este punto de análisis y argumentación, soslayado durante años, es el que encuentra particular relación entre los cuestionamientos esgrimidos anteriormente y que se orientan de forma particular a conocer las consecuencias que puede manifestar un alumno violentado durante su proceso formativo. Aspecto sobre el cual se ha investigado muy poco hasta el momento. Razones de más que justifican la realización del presente proyecto de investigación científica, así como el posible impacto y afectaciones que manifiestan los alumnos, doblegados a esta peculiar forma de “aprender” dentro del aula.

Marco teórico

Estudiar el fenómeno de la violencia escolar implica el hecho de reconocer una compleja problemática educativa, arraigada profundamente en el seno del sistema educativo mexicano, y que no es fácil desentrañar; ya que la escuela, al igual que muchas otras instituciones de la sociedad, manifiesta rasgos de profundo autoritarismo, que suelen expresarse, por lo general, en la relación maestro-alumno. No obstante, existen otras formas de interacción, donde estas se ven recrudescidas ante las actitudes intimidatorias del que manda u ostenta el poder.

Al respecto, cabe decir que generalmente un maestro se encuentra en el aula, donde institucionalmente se le ha conferido el poder para ser escuchado y obedecido ciegamente. Sin embargo, dada la recia personalidad del mismo, se tiende generalmente hacia la admiración, la adulación y hasta el miedo. En este contexto laboral, la figura del maestro se vuelve el punto de análisis para describir la característica que manifiesta en su labor cotidiana; situación que generalmente establece desde el primer día de clases, pues al ser un representante social del Estado, tiene un poder conferido para que el resto de sus alumnos acaten su voluntad; olvidando los aspectos básicos de la teoría humanista, las emociones y al mismo alumno, dispuesto como centro del aprendizaje.

De esta manera, se presentan al interior de cada aula, de numerosas instituciones educativas en todo el país, gran cantidad de actitudes de violencia por parte de los docentes que llegan a provocar daños emocionales irreversibles, que afectan la autoestima y el buen desempeño profesional de los alumnos. Tal como lo establece Zarate et al. (2011), quien al referirse a la violencia escolar y sus efectos, señala que este tipo de conductas docentes suelen reflejarse en tratos crueles e inhumanos, que dañan y laceran la integridad de los alumnos y dejan profundas huellas —generalmente negativas— para toda su vida.

Bajo esta consideración, en la que el uso de la fuerza física se manifiesta, algunos psicólogos han considerado que, además de las necesidades primarias de supervivencia y reproducción de la especie, existen impulsos innatos o básicos que determinan la personalidad y la conducta social del individuo. Tal como lo expone Freud (1979), quien relaciona la frustración producida por no obtener placer o al no poder evitar el dolor con la conducta agresiva hacia la fuente de frustración.

De esta manera, Freud constataba de entrada que los seres humanos somos violentos por naturaleza; al enfatizarse la etapa del miedo, placer o un poder dado en las relaciones suscritas con la misma sociedad, según lo acordado por Foucault M. (1992); misma situación que acontece en las escuelas, donde se sigue utilizando la violencia como una cualidad para generar miedo, con base en un exagerado uso de la fuerza manifestada en autoridad, con la evidencia de determinados comportamientos violentos e intimidatorios que el docente ejerce de manera verbal o psicológica y que provoca efectos negativos en la salud mental de los estudiantes.

Así, dando continuidad al punto sobre el cual emerge la violencia en el aula y los elementos que la conforman, Coser L. (1964) señala que la agresión puede estar dirigida contra un objeto fuente de hostilidad o se puede desplazar a un objeto sustituto; esto sucede cuando, de alguna manera, el objeto fuente es bloqueado. No obstante, hay casos en los que el conflicto surge exclusivamente de impulsos agresivos que buscan su máxima expresión, no importa cuál sea el objeto. Tal es el caso de las prácticas en las que el mismo docente idealiza su actuar de frente a sus alumnos, llevándolos a una manifestación pletórica de ira y sentido irracional como fuente de poder.

En este sentido, en los discursos políticos que enmarcan la significación del poder, aparece la establecida por Weber M. (1979), a comienzos del siglo XX, quien asume que la violencia significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y voluntad. En dicha conceptualización se aprecia el sentido de construcción social que representa la imposición de una persona sobre otra, cualquiera que fuera la condición, motivo de ese acto. En una clara situación remarcada por el mismo Estado, a la que se agrega el hecho sobre el cual, históricamente, cada sociedad valida y jerarquiza el poder, a su manera.

Con ello, se justifica que el poder es necesario socialmente hablando, siendo desarrollado por los sujetos como un patrón de conducta de tipo cultural dentro de la esfera de simbolismos y determinaciones que ocupa el mundo actualmente. Situación expuesta también por Foucault (1992), quien hace notar que el ejercicio del poder no se realiza solamente desde la cúspide de la sociedad hacia abajo, sino que se establece a partir de la relación social que se da entre los individuos de una sociedad, ya que aparece como “vínculo” que estructura la vida de todo individuo.

Sin embargo, a la par de tan denigrante manifestación áulica, es conveniente ahora remitirnos a la relación que da sentido al presente trabajo de investigación expuesta, y que es la referida a la vulnerabilidad educativa; la cual nos remite al grado de fragilidad física y psicológica de un sujeto ante la carencia de necesidades afectivas. Es decir, la variable hace referencia al hecho de aquellas personas que se encuentran desprotegidas socialmente hablando. Dicho concepto alude, por un lado, a las cuestiones de fragilidad social, que le dan forma a una problemática aún mayor, como es el caso

de la discriminación. Sin embargo, tal concepto se orienta también a una cuestión de tipo cultural y, por ende, en el sentido de la interpretación de la violencia que se genera en diferentes espacios o contextos.

Tal apreciación nos remite a enfatizar el hecho sobre el cual nos encontramos con una sociedad llena de injusticias y desigualdades sociales, que se manifiestan en el punto que representa la vulnerabilidad de las personas, sobre todo en el caso de las escuelas y sus alumnos, donde la violencia es acentuada en estudiantes en condiciones de pobreza extrema, personas de color, homosexuales, lesbianas y personas con algún grado de discapacidad, en los que se da evidencia de una fragilidad para poder solventar sus necesidades de aprendizaje.

En tales casos, dichos grupos se encuentran totalmente predispuestos a sufrir mayormente las condiciones de violencia y abuso del poder, que los lleva a enfrentar una problemática personal, aún más radical, a lo largo de su vida. Al respecto, Álvarez et al. (2010) destacan que diversos estudios han evidenciado que dichos grupos de estudiantes tienden a presentar una baja percepción de sus competencias académicas, así como un rendimiento académico bajo, lo que eventualmente puede derivar en el abandono del entorno escolar.

De esta manera, si el fenómeno de la violencia escolar resulta totalmente vergonzoso y altamente reproable, socialmente hablando, más cruel y lamentable resulta la humillación y la degradación de cantidad de alumnos integrados a una vulnerabilidad educativa, y para los cuales, aún no hay un mínimo de esperanza ni certidumbre respecto a su trato y formación académica; mismo que no va más allá de lo pregonado como “equidad educativa” y que hasta ahora es parte solo de un trillado discurso oficial.²

Por lo que, ante este reproable fenómeno acontecido en las aulas de gran cantidad de escuelas de todo el país, es inevitable impulsar la búsqueda de acciones que promuevan una reflexión respecto a la manifestación de violencia en las prácticas docentes realizadas actualmente. Pero además de ello, se determine el impulso decidido de normar en favor de la cultura de la paz, y se propicie de igual manera un marco jurídico más asequible y que garantice la prevención de la violencia en las aulas y la reparación

² Boyzo Nolasco, (2020). Una Educación Violentada. Ponencia presentada en el VIII Coloquio Mundial sobre violencia en las escuelas.

del daño moral ocasionado. Todo lo anterior como medidas de índole precautoria en el establecimiento de estrategias para la erradicación total de la violencia en el aula.

La metodología implementada

La base para iniciar dicho proceso de investigación científica recién diseñado se tiene en la utilización de lo que será el seguimiento y desarrollo de una metodología de corte cualitativo, la misma que es utilizada por gran cantidad de antropólogos y sociólogos, ya que enfatiza la recogida de numerosos datos desde el lugar mismo donde se producen los hechos, lo cual permite a su vez que estos sean conseguidos de manera natural, al estar de cara a la realidad social investigada.

Dentro de este tipo de metodología, el enfoque interpretativo permite dar cuenta de significados, actitudes, acciones e interacciones cotidianas de los sujetos que participan en la investigación; observados estos en un contexto específico y sobre los cuales se formará el constructo sobre el que se propiciarán nuevos conocimientos. De igual manera, el método utilizado para dicha investigación será el etnográfico, seleccionado en el sentido de utilizar la información establecida como supuesto hasta el momento; en la aplicación de una serie de encuestas, diferentes entrevistas y tarjetas de muestra levantadas (notas de campo), en los contextos de las escuelas preparatorias No. 12 y 17, de la Universidad de Guadalajara.

Asimismo, y alternándose en la viabilidad del enfoque cualitativo y las variables establecidas, se aplicará la técnica del Focus Group, la cual consiste en reunir diferentes participantes para debatir un tema y expresar opiniones, experiencias o situaciones acontecidas de un fenómeno ya visualizado previamente. Para ello, los miembros de dicho grupo “focal” serán convenientemente seleccionados, en razón del objeto de estudio ya visualizado y las características muy específicas de los participantes que se entrelazan con el tema seleccionado. Dicha técnica facilita la discusión y la participación activa de los participantes, aun en aquellas ideas o temas tabúes, dentro de un clima pleno de respeto y confianza para todos sus integrantes. Las reuniones suelen grabarse para, de manera posterior, realizar un informe.

Por último, se hace referencia a la observación, también como una técnica de investigación, que consiste en observar copiosa y detenidamente el fenómeno, hecho o caso concreto; tomando la información necesaria y registrándola de forma sistemática, y proceder a su interpretación de manera posterior. Así, se pueden observar conductas que quizás no pudieran ser evaluables mediante la aplicación de cuestionarios y otros instrumentos. En este caso, se hará uso de la observación participante, a modo de pasar el mayor tiempo posible con los individuos que estudia y obtener definiciones de la realidad social investigada.

Para el caso, los instrumentos o herramientas de investigación se pueden definir como los recursos que el investigador utiliza para abordar los problemas o fenómenos, previamente visualizados, y de los cuales puede extraer información; tales como formularios, pruebas, test, escalas de opinión y listas de chequeo, entre otros. De acuerdo con lo anteriormente señalado, se visualizan para su aplicación en ambos contextos una serie de encuestas, diferentes entrevistas y tarjetas de muestra levantadas, o también conocidas como notas de campo.

De igual manera, las unidades de muestreo consideradas para la observación y aplicación de los instrumentos de evaluación previstos dentro de estos lineamientos metodológicos corresponden precisamente a las evidencias que puedan aportar un total de 90 alumnos aproximadamente, distribuidos entre toda la población de estudiantes de la escuela preparatoria No. 12 y 17, y que corresponden precisamente al 5.º semestre, en las Unidades de aprendizaje de Inglés V y Ciudadanía Mundial, dentro del Bachillerato General por Competencias. En este punto, es conveniente establecer las diferencias entre ambos términos; por lo que, de acuerdo con Pérez Serrano (2006), la muestra comúnmente estará dada por un grupo más pequeño dentro de un aspecto macro, que es la población.

Por lo que toca a la población, y retomando a dicha autora, la palabra hace referencia al conjunto completo de elementos que poseen características similares o en común. Tal selección obedece a criterios de conocimiento y formación profesional de los mismos alumnos, los cuales aportan una visión bastante amplia respecto al tipo de trabajo desarrollado, bajo la pretensión establecida inicialmente. Finalmente, la población queda constituida por un total de 90 estudiantes que representan el 100 % de la población investigada, cuyas edades oscilan entre los 17 y 19 años de edad aproximadamente.

Los objetivos a alcanzar

Una vez definido el método, la técnica y los instrumentos a aplicar para la recogida de datos, es necesario remitirnos ahora a la formulación del objetivo general que centralizará la presente investigación, mismo que a continuación se expone: Determinar las expresiones de violencia que se ejercen en el aula por parte de los profesores y las consecuencias que se manifiestan en el proceso formativo de los estudiantes.

De esta manera, los objetivos específicos parten de un objetivo general, el cual establece la dirección o rumbo que tomará la investigación; no obstante, es conveniente definir siempre el sentido de especificidad de los mismos respecto al cómo lograr alcanzar los resultados propuestos inicialmente, con base en la redacción adecuada de los mismos y tomando en cuenta algunas consideraciones previas.

- Analizar los factores de riesgo de aprendizajes en los estudiantes.
- Enfatizar la importancia que representan las emociones, en el desarrollo formativo de los mismos.
- Promover situaciones motivadoras, que realmente impacten a los alumnos, en su desarrollo formativo.
- Garantizar la cultura de la denuncia y reparación moral del daño, de manera institucional.

Cabe mencionar, en este punto en especial, que tras la gradualidad que se manifiesta en la consecución de cada uno de los objetivos específicos propuestos inicialmente, es que se lleva finalmente a la culminación del objetivo principal; mismo que denota una orientación mayor en la solución de la problemática evidenciada. Sin embargo, dicho trabajo de análisis prevé un reformulamiento conceptual del mismo tema investigado, ya que, por la diferencia de contextos, pueden existir variantes en relación con la percepción de esta problemática de tipo social, específicamente en los términos en los que se manifiesta la violencia en las aulas. De manera particular, como se advierten sus formas y modos, contrario a zonas en las que no se vive de manera acelerada y caótica; por lo que, ante ello, las variantes en la concepción y el impacto de dichas acciones en los alumnos pueden ser totalmente diferentes.

Se advierte entonces que, aun a pesar del hecho de que la problemática de la violencia se da en la mayoría de las instituciones educativas del país, así como en diferentes estratos sociales, tiende más a invisibilizarse en aquellos lugares de severa precariedad económica y poco o bajo nivel cultural, como el referido a dicha escuela preparatoria. Situación que socialmente reclamaba de manera imperiosa la construcción de una institución educativa, ante la gran demanda de población estudiantil y ante los frecuentes robos y asaltos a mano armada que se tenían anteriormente.

Principales hallazgos

Si bien es cierto que lo que sucede en las aulas de las escuelas Preparatorias No. 12 y 17 es el resultado del clima de violencia registrado de manera continua a lo largo de los últimos años; también es cierto que existe poco o nulo apoyo de las mismas autoridades para tratar de erradicarla. Así, es en este punto de análisis donde cobra importancia el tema de la violencia de los alumnos, sus causas, consecuencias y posibles afectaciones. Esto nos lleva a aseverar nuevamente el hecho sobre el cual dicha investigación no pretende caer en las consideraciones de un aspecto a todas luces conocido, sino, por el contrario, se pretende establecer la pauta para conocer algunas otras consideraciones de dicha problemática escondidas en los rincones del aula, y que no dan cabida a su debida interpretación, ante el formulismo de una metodología cuantitativa, aplicada de manera reiterada en la mayoría de las investigaciones realizadas.

Se trata entonces de dar a conocer una serie de aseveraciones dadas a través de la serie de instrumentos o herramientas aplicadas en la intención de develar otros escenarios y circunstancias que la misma problemática de la violencia escolar genera. En este sentido, y luego de aplicar una serie de encuestas a la población estudiantil de la escuela preparatoria No. 17, se determinaron los siguientes resultados.

En principio, se evidenció que la violencia docente es una seria y compleja problemática que presenta el Sistema Educativo Mexicano, y que es urgente conocerla, denunciarla e intervenirla de manera inmediata; pues tiende a invisibilizarse en una forma por demás preocupante, ya que las autoridades de cada plantel educativo son quienes generalmente la ocultan

y minimizan, al tratarse generalmente de conocidos, familiares o personas con algún tipo de compadrazgo, que los obliga ante este tipo de nexos a mantenerla generalmente soterrada. Tal como se muestra a continuación.

Gráfica 1

¿Has sufrido algún tipo de violencia por parte de algún maestro?



Un punto por demás importante, y que llama poderosamente la atención, es el referido a la hora en la que se manifiesta dicha violencia en los alumnos; misma que va de las 11:00 a las 16:00 h, específicamente en los primeros 20 minutos de iniciada la clase. Tal situación es concebida a partir de lo que medicamente se pondera, ya que el organismo requiere de energía, con base en la ingesta de diferentes nutrientes; por lo cual, se considera que el desayuno es la comida más importante del día y la que manifiesta un mayor rango de energía en el cumplimiento de las funciones docentes. Sin embargo, al no darse tal ingesta de alimentos, se manifiesta una situación que justifica la liberación de energía e hidrocortisona, que es una hormona producida por la glándula suprarrenal y que se libera como respuesta al estrés y ante la falta de azúcares en el organismo.

Lo anterior se traduce en aquellos momentos a lo largo de la clase en los cuales se recrudecen las acciones de violencia en contra de los alumnos; sobre todo, en los que se solicita guardar silencio en la clase, la entrega puntual de tareas y, por ende, la amenaza de reprobar dentro de la práctica pedagógica tradicional, dadas a manera de acciones secuenciadas por parte del maestro.

Otro punto de análisis que se llega a advertir en la presente investigación realizada es aquel que señala que la violencia psicológica es la que tiene ma-

por predominio en las aulas. De esta manera, dichas acciones de violencia representadas por la frecuencia de regaños, palabras altisonantes, irónicas, insultos y acciones de *bullying* se vivifican de manera constante en el aula, y suelen dañar la integridad mental de los alumnos, dejando una huella palpable en determinada etapa de sus vidas, muchas veces de forma permanente.

Gráfica 2

¿Cuál tipo de violencia se manifiesta en clase?



Ante tan lamentable situación, dichas acciones manifestadas llegan a causar una gran conmoción y vergüenza en la mayoría de los alumnos; por lo que prefieren abandonar sus estudios ante el riesgo de seguir siendo el punto de críticas y recriminaciones. En este punto de análisis, conviene señalar que un alto porcentaje de alumnos encuestados advirtió el hecho sobre el cual pudieran desertar de sus estudios, al darse alguna de las condicionantes de violencia señaladas.

Otro aspecto por el cual se puede justificar la imposición de violencia psicológica son quizás los esfuerzos demasiado vagos y desesperados del maestro por alcanzar las metas y expectativas trazadas inicialmente, y como parte de una cultura institucional propia de la escuela. Aspectos que tienen que ver con mantener siempre y en todo momento el orden y el control disciplinario de la clase, además de terminar el libro de texto utilizado.

Por otro lado, aun a pesar de manejarse en primer término la violencia psicológica por arriba de otras manifestaciones de violencia en el aula, es conveniente analizar cómo la violencia verbal se encuentra instaurada en las escuelas como parte de una cultura propia de la sociedad que dictamina

la orientación de las conductas de violencia de los maestros y también las de los mismos alumnos. Es decir, la palabra se convierte en el arma favorita de los docentes para volcar en los discentes toda clase de amenazas, humillaciones e improperios, y justificar de esta manera su condición de representante social.

En este sentido, cabe decir que dicha violencia expresada en términos de lo que suele conocerse como la “exposición de la palabra a ultranza” por parte del maestro, en acepción de su sentido educativo, no puede ser evidenciada fácilmente, ya que son pocas las personas que se atreven a denunciarla, por el gran estigma que puede causar socialmente el hecho. Mientras que las acciones de violencia psicológica, en su sentido emocional, tampoco pueden ser evidenciadas a ojos de la sociedad, de acuerdo con lo expresado por Eljach (2011), aunque sí pueden causar un gran lastre para toda la vida, tal como se comentó anteriormente. Situaciones ejemplificadas a partir de la siguiente gráfica:

Gráfica 3

¿Ante este tipo de situaciones evidenciadas en el espacio áulico, te animarías a denunciarlas abiertamente?



Así las cosas, se advierte que un 56 % de los encuestados refiere el hecho de no poder denunciar abiertamente a sus victimarios, ante la exposición y burla social de la cual serían objeto, en un caso a todas luces sin sentido, ni posibilidad de castigo alguno. Contrario a lo esperado, solo un 12 % aceptaría hacer una denuncia social, aun ante el hecho de ser evidenciado(a) socialmente hablando y de acuerdo con lo estipulado legalmente.

Finalmente, un 32 % de los encuestados se encontró en la disyuntiva de llevarla a cabo, ante la pérdida de tiempo que ello representa y ante el escarnio social ya comentado.

Cabe advertir en este punto de análisis en particular, y ante la complejidad de la situación acontecida, que siempre será conveniente incentivar desde la parte formativa el hecho de alentar la cultura de la denuncia, en aras de frenar el sentido mismo de la violencia que se genera en las aulas de la mayoría de las instituciones educativas del país. Dicha denuncia expuesta se suma a la mayoría de las voces que reclaman un trato justo e igualitario para todos los alumnos en diferentes espacios, los cuales llevan a manifestar también la empatía, la seguridad y la confianza para todos los ahí presentes.

De esta manera y ante las particularidades del contexto analizado previamente, y dada la importancia de los cuestionamientos formulados, estos fueron nuevamente redireccionados a partir de la aplicación de diferentes tarjetas de muestra (notas de campo), las cuales dieron también la pauta para la interpretación de la realidad social acontecida hasta ese momento.

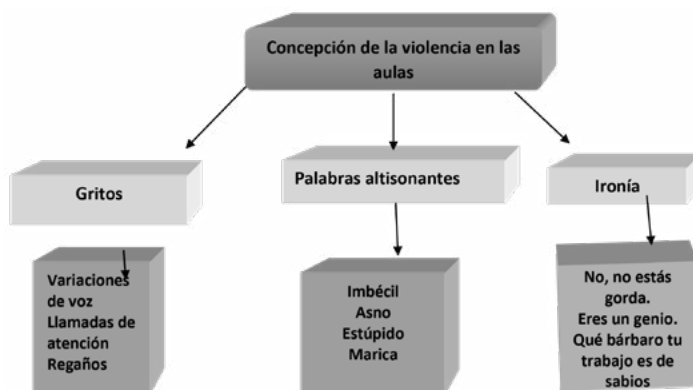
Por lo que toca a los diversos registros y tarjetas de muestra (notas de campo), estas fueron aplicadas a los maestros, en la intención de conocer las formas en las que se manifiesta y reproduce la violencia en las aulas. Al respecto, cabe mencionar que se levantaron un total de 16 notas de campo y tres registros sistematizados, de acuerdo al proceso metodológico propuesto por Jara (1994), seguido para la debida interpretación y significación de lo sucedido en cada salón de clases, dentro de los contextos ya señalados.

En principio, y dada la complejidad en los trabajos de transcripción de los registros, en el término de las primeras 24 h, luego de haberse realizado estos, se procedió a ubicar todas aquellas acciones que tuvieran un claro sentido de violencia escolar; ya sea en forma directa o indirecta, o de igual manera, una intencionalidad de tipo no verbal, que pudiera ser fácilmente encubierta en otras circunstancias.

Así las cosas, se procedió a la saturación como proceso metodológico de alto rigor, al integrar todas las acciones evidenciadas a partir de los registros levantados, y llegar de esta manera a la estructuración de categorías de análisis y su debida interpretación. En primer lugar, se evidenciaron

gritos y variaciones de voz en el sujeto investigado (en términos éticos, se guarda el nombre de dicho maestro, para no evidenciar de esta manera las características de su actuar docente). Seguido de palabras altisonantes y cambios en su forma de conducirse de cara a sus alumnos. Por último, y con una menor frecuencia en el registro de sus acciones, se evidenció la ironía con que relacionaba el tema programado.

Siguiendo con el proceso metodológico llevado a cabo, se procedió a la estructuración de categorías de análisis, de acuerdo con el sentido mismo que llevó a tal saturación. Para el caso se integraron tres diferentes categorías, las cuales reflejan ya parte de la realidad que acontece en la mayoría de las aulas de muchas escuelas del país; empero, a partir de la muestra concebida, al investigar el contexto de la escuela preparatoria No. 17.



Categoría: Gritos.

Integrada por la cantidad de gritos o variaciones de voz del sujeto investigado; seguido de regaños o llamadas de atención a los mismos alumnos. Es de llamar la atención dichas variaciones, sobre todo, al momento de intencionar ciertas frases o palabras como parte del tema expuesto.

Vañeta:

Mo:... Yaaa guarden silencio (...). Los voy a sacar (tono de voz airado).

Ao: Pues, profe... Me está preguntando sobre la actividad.

Mo:... Que me pregunte a mí (exclamación hecha de manera tajante).

Aa:... Pero no se enoje, se va a enfermar...

Mo:... Yaaa... Póngase a trabajar.

Registro No. 1 de fecha, 13 de octubre de 2021.

Interpretación: El gritar, en muchos de los casos, se asocia al hecho mismo con el que se dan las situaciones propias del poder y su relación con el rol autoritario del maestro. Sin embargo, también es un referente de la falta de estrategias pedagógicas aplicadas al aprendizaje de los alumnos, centralizadas una vez más en el reproduccionismo docente, propio de la didáctica tradicional. Tal situación evidenciada es un reflejo del miedo o temor que el mismo alumno llega a sentir ante tan inmisericorde acción.

Categoría: Palabras altisonantes.

No obstante, ser advertidas con un menor número de frecuencias, y no ser orientadas hacia algún alumno o sector del grupo, las palabras altisonantes expresadas en el salón de clases siguen siendo el común denominador de las manifestaciones de violencia en el aula.

Viñeta:

Mo:... Nadie va a participar (No audible). Lo mismo de diario... Esa es la razón (...). Hay mucha gente pendeja, que solo anda fastidiando por la vida... sin un beneficio. Ustedes ya saben.

Aa: Pero cuando uno protesta... Ni le hacen caso. Ya nooo.

Ao: Si es cierto, el pelacuas (sic)... Ya tiene a todos comprados.

Mo: Como fregados nooo (...). Todo depende de ustedes.

Registro No. 1 de fecha, 13 de octubre de 2021.

Interpretación: Para el caso, el hecho suele ser minimizado en muchas de las ocasiones, al ser parte de la misma cultura instituida, expresada en los términos de palabras altisonantes, regionalismos, alburas y toda clase de “majaderías” que suelen darse en el contexto del aula; no obstante, al situarlas en el punto de la violencia y sus repercusiones, suelen adquirir otra connotación. De esta manera, en un estudio presentado por el periódico *El Herald de México* (16 de enero de 2016), en el que se advertía el tema de la violencia, Octavio Paz establecía lo siguiente: “El significado de las

palabras es innumerable; basta un cambio de tono, una inflexión, para que el sentido varíe y dañe y lacere el alma de un niño”.

Categoría: Ironía del maestro.

Finalmente, las referencias hechas a la dinámica del trabajo docente realizado son evidenciadas a partir de las acciones de ironía que suelen darse a lo largo de la clase, sobre todo al momento en el cual algunos alumnos se encuentran distraídos o no ponen atención; por lo que, de manera continua, estas se repiten dentro del espacio que dimensiona el salón de clases del maestro investigado.

Viñeta:

Mo:... a poco se creen muy listos?... hace falta experiencia (sic).

Aa: ¡Pero cuando pasa eso (...) ya se usa mucho y no pasa nada profe!

Mo:... eyyy allá atrás (se les va acabar la pila?). Te voy a preguntar también.

Ao: Yo tuve un vecino que le hacían muchas burlas, por como hablaba y con el tiempo se volvió gay //Se escuchan murmullos//.

Mtro:... ¿A ver escuchen ... o no tienen cerebro?

Registro No. 3, de fecha 18 de octubre de 2021.

Interpretación: Un tema poco estudiado dentro del ámbito educativo que puede desencadenar todo tipo de emociones y liberar los actos más reprimidos (Hutcheon, 1994) es el de la ironía. La palabra suele relacionarse con el humor negro, que es una variante de la sátira y que despierta todo tipo de conmisericordias, entre las que se destaca la burla, la desgracia o el sufrimiento ajeno. No obstante, el sentido que se despierta es el referido a la burla que se puede manifestar en los alumnos ante la eventualidad de relacionar una cosa con otra. Lo cual es un claro sentido de ejercitar la violencia en el aula por sobre un sentimiento o aflicción propia, para el caso de un alumno.

De esta manera, con base en la interpretación de las categorías conformadas, se puede establecer de entrada que la mayoría de las clases llevadas a cabo en el espacio educativo de la Preparatoria No. 17 son amplias manifestaciones de lo que la violencia puede influir en los sentimientos y emociones de un alumno. No obstante, muchas de estas prácticas pueden parecer irrelevantes, sobre todo al momento de ser observadas, pues

no conllevan un patrón generalizado de acciones y comportamientos que denoten una violencia formalizada por parte del maestro, pero que implícitamente sí la manifiestan en la reflexión y análisis personal.

Por cuanto a las tarjetas de muestra o notas de campo, estas manifestaron también un sentido totalmente aterrador sobre las expresiones y formas en las que se manifiesta la violencia en clases; al conformarse un nutrido cuerpo de datos que empezaba a tomar valor en la voz y misma participación de todos los alumnos encuestados. De esta manera, se consideró pertinente solo mostrar aquellas notas más reveladoras, y que ponían en contexto el sentido mismo de la violencia, como tema de investigación previamente determinado, que generaban ya una alarmante situación acontecida en el espacio de la escuela Prep. No. 12, donde estas se llevaron a cabo. De esta manera, bajo el cuestionamiento expreso sobre el cual se da la violencia en las aulas, se determinó lo siguiente:

¿Cuáles son las formas en las cuales consideras has sido violentado (a) por tus maestros?

Casi todos gritan para que pongamos atención, y creo que no esta bien eso de gritar. Esmeralda 5.º E T. Mat.	Yo pensaba reportar a un maestro que me invitó a salir... y me decía cosas. Karen 5.º C T. Mat.	Hay muchos maestros en la Prepa que en verdad se pasan con lo del acoso (sic), y luego dicen que no. Eduardo 5.º C T. Mat.
Los gritos y cuando nos ofenden se me hace muy mala onda. Juan Carlos 5.º E T. Mat.	... En primero, un maestro me abentó (sic) para que me sentara porque otros estaban haciendo mucho desorden. Rubén 5.º C T. Mat.	También son muy fisgones cuando uno lleva falda al grupo. Katia 5.º E T. Mat.
También es violencia dejarnos mucha tarea en muy poco tiempo, y nos exigen mucho. Luis Humberto 5.º E T. Mat.	Muchos maestros dicen malas palabras en sus clases, y nunca les dicen nada, ni les llaman la atención. Vanessa 5.º E t. Mat.	Una vez a una persona que nunca participaba porque le daba miedo, casi lo obligo a que pasara a leer. María Gpe. 5.º C T. Mat.

Con lo anterior, se sigue advirtiendo el sentido de la violencia psicológica, verbal y hasta física, que priva en la mayoría de los salones de clases; no obstante, el instrumento aplicado también advierte de una situación pocas

veces estudiada y que puede dar luz a las causales de violencia expuestas por el maestro, misma que refiere la programación excesiva de tareas y trabajos en los alumnos. Lo cual representa una falta de visión respecto a las nuevas concepciones educativas que privan en la actualidad, pero, sobre todo, se advierte un deterioro del proceso de enseñanza-aprendizaje, puntualizado a partir de la falta de estrategias pedagógicas que incentiven la autonomía y motivación en los mismos alumnos.

Es en este sentido que el tema de la motivación es puesto nuevamente en la palestra del juicio y del debate para remarcar una de las mayores problemáticas educativas manifestadas en la actualidad: la falta de motivación dentro del aula. Situación que lleva a reconfigurar la clásica imagen del maestro, en la búsqueda de nuevas alternativas o estrategias que realmente impacten al educando y lo lleven a elevar los índices de rendimiento y logro escolar.

Aún con la salvedad de la situación antes expuesta, un segundo aspecto que llama poderosamente la atención es el referido al acoso sexual en los alumnos; máxime si viene de aquellos que evidencian tal problemática, muy a pesar de su género. Ante tan escalofrantes y desgarradoras revelaciones, es poco o nada lo que puede hacer al respecto, ya que la “interpretación” de lo que puede confeccionarse como un delito va en función de quien aplica la justicia, y no de la víctima, situación de más para que el hecho quede totalmente en el olvido y jamás sea denunciado.

Técnica del Focus Group (Grupos vulnerables)

De entrada, cabe acotar que la dinámica de trabajo e investigación estructurada para este grupo (sujeto de investigación) fue realmente agotadora y compleja; situaciones dadas a partir de las condiciones de presencialidad impuestas por la mesa de salud de la propia Universidad de Guadalajara. Sin embargo, el hecho de lograr conjuntar diferentes visiones y perspectivas fue realmente una gran proeza, sobre todo por la riqueza de sus comentarios y el sentimiento emanado de una realidad, muchas veces oculta y apartada.

Así, dichas orientaciones fueron concebidas bajo determinados grupos de personas dada su condición de vulnerabilidad y ante los ojos y miradas de la propia comunidad de la escuela Preparatoria No. 12. De esta manera,

se logró conjuntar a lo largo de tres sesiones a una serie de alumnos que manifestaron su vivencia desde lo más profundo de su ser; es decir, a través del espectro social de una persona obesa, una persona afeminada, una persona con problemas de tartamudeo, otra con exceso de acné y una más de baja estatura.

Para el caso, la vulnerabilidad educativa es la que manifiesta o experimenta una serie de dificultades u obstáculos a lo largo de su trayectoria académica. Dichos obstáculos impiden la posibilidad de aprovechar al máximo la enseñanza dentro del aula y dentro del contexto escolar en general. Tal consecuencia, en la mayoría de los casos, se convierte en fracaso escolar que puede derivar en síntomas depresivos, baja autoestima, problemas familiares y hasta la muerte. En este sentido, Busso (2001) define la vulnerabilidad como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad a ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas o internas adversas.

Así pues, para este grupo focalizado de manera previa, la concepción de la violencia se manifiesta a través de burlas e ironías sobre su condición de vulnerabilidad; situaciones en las cuales se concibe un mal trato y rechazo de tipo social en diferentes partes de la escuela, pero sobre todo, dentro del salón de clases; en el momento en que, por algún motivo, el profesor solicita su participación.

De esta manera, en las causales de que dan marco a la aparición del problema, se da evidencia de una falta total de conocimiento (sic), al no saber tratar a este tipo de personas, afectando de manera profunda el desarrollo académico de los mismos; los cuales, sienten vergüenza y miedo al tratar de participar en la clase, pues es el momento ante el cual son expuestos ante todos los presentes, quienes incesantemente los miran y recriminan su condición, en una especie de experiencias de miedo (textual) que se vuelve a “repetir” una y otra vez, cada que se les pide participar en la dinámica de la clase, y que se viene arrastrando desde la etapa de preescolar, de acuerdo con lo referido por uno de los entrevistados.

En este sentido y de acuerdo con lo expresado por la mayoría, se reconoce tal vulnerabilidad desde edades muy tempranas; sin embargo, ante la serie de humillaciones y degradaciones de que son objeto, se prefiere vivir

generalmente en el anonimato, como parte de una estrategia provista de una argumentación lógica que les resulta totalmente favorable y útil ante alguna circunstancia de tipo social. Sin embargo, en el análisis de la situación expuesta, es la parte emocional la que más llama la atención, y que también frena su buen ánimo y posible motivación a continuar con los proyectos de vida trazados inicialmente.

Tal consideración, establecida a partir de la violencia sufrida desde la vulnerabilidad educativa, es la que lleva a advertir en la mayoría de los entrevistados el hecho de mantener su dolor y pena en el más profundo de los silencios y en el placer de vivir en el más pleno de los anonimatos. Lo anterior es atestiguado por “José Alfredo”, quien ha vivido las burlas e ironías de la mayoría de sus compañeros a lo largo de los últimos años; incluso de algunos de sus familiares, sin encontrar aún el refugio o consuelo que pueda disipar un poco sus penas y lamentaciones. Caso contrario a “Pedro”, quien ha ganado en confianza y fortaleza, pese a que también la situación lo ha llevado por muchos momentos a sentirse “diferente” del resto de sus compañeros de clase; no obstante, lo ha sabido aprovechar, ya que la mayoría lo toman en cuenta, muy a pesar de su muy arraigado estigma social.

Una alternativa para la solución de este tipo de situaciones —en voz del mismo alumno— se da en el hecho del reconocimiento a sus características individuales y de grupo, muy a pesar de su complejidad, ya que institucionalmente no está legislado, y menos aún —culturalmente— una normativa de esta naturaleza, ya que sería contraria a lo dispuesto por la misma sociedad. De esta manera, si los maestros se involucraran y fueran parte de esta situación, el escenario dispuesto fuera totalmente diferente; pero la falta de conocimiento y empatía recrudecen la falta de interacción en el aula y, por ende, su desarrollo físico y emocional.

Para el caso de Pedro (la persona con tartamudez), el problema de su situación se resume en la falta de tolerancia y respeto a su muy peculiar forma de hablar. Lo cual se traduce en la necesidad de tener un mayor tiempo para tratar de expresarse de manera correcta y con claridad lo que quiere decir. Él vive su realidad, y hasta cierto punto la disfruta, pues la situación que manifiesta le impide dar más de lo que puede; no obstante, reconoce un gran “trauma” social que vive y sufre todos los días en la soledad.

Al respecto, el problema de la tartamudez puede derivar en problemas sociales como aislamiento, discriminación laboral o acoso escolar. Este tipo de situaciones suele crear inseguridades y baja autoestima en las personas que la sufren. Además de bloqueos, pueden darse otros síntomas como prolongaciones o repeticiones de sílabas o letras, y todo ello puede llevar a que la persona desarrolle ciertos tics o muletillas, y hasta acciones no verbales al momento de la interacción cotidiana; lo que, sin lugar a dudas, puede ser motivo de las consabidas burlas e ironías ante el desconocimiento de la situación.

Finalmente, a manera de corolario y derivado de tales entrevistas grupales, se asumió de manera generalizada que la responsabilidad de este fenómeno recae no únicamente en el (los) agresor (es), sino en las instituciones educativas y en la misma sociedad en su conjunto, debido a los valores sociales dominantes en la actualidad y el poco aprecio de las autoridades y maestros por mejorarlos.

Es así que, ante la crudeza de la realidad expuesta, para la mayoría de los casos se recomienda entonces un mayor sentido de la conciencia orientada a la revalorización de los derechos que como personas poseen, y de los cuales —estos grupos vulnerables— han sido despojados, ante la falta de medidas y programas que salvaguarden su integridad y condición social.

El informe de resultados

El informe aquí presentado tiene como finalidad dar a conocer los resultados obtenidos tras el proceso de investigación científica llevado a cabo. Es conveniente resaltar en este, no solo los aspectos positivos que servirán de referencia a futuras investigaciones, sino también todos aquellos errores y dificultades que enturbiaron dicho proceso. Dicho informe establece una narración clara y sencilla de todos aquellos hechos y circunstancias que, por su importancia, tienen una relación directa con el tema previamente seleccionado.

Así, en esta etapa finaliza también el proceso de sistematización y análisis de la información obtenida, poniendo en relieve los resultados con base en una reflexión crítica y reflexiva de los mismos; haciéndose hinc-

pié en el hecho de los mismos datos arrojados, los cuales por sí mismos no proporcionan la información necesaria que dé certeza y valor al proceso realizado; por el contrario, estos deben ser debidamente analizados e interpretados como parte de los resultados arrojados al final del proceso.

Así las cosas, y luego del regreso a la presencialidad, se pudieron aplicar una serie de instrumentos orientados a conocer las percepciones de la violencia escolar en el contexto de la Esc. Prep. No. 17, situación que de entrada representó un fuerte compromiso ante el hecho mismo de conformar un cuerpo de datos que diera certeza y orientación al tema investigado; pero sobre todo, con la referencia hecha a una zona ubicada en la periferia de la ciudad, con una concepción diferente de la violencia, dada la prevalencia de profundos rasgos culturales totalmente tradicionalistas que se manifiestan en la población, a diferencia del resto de las demás escuelas preparatorias ubicadas en la zona metropolitana de Guadalajara.

De esta manera, dicha encuesta fue abordada en dicho escenario y desde diferentes ejes estructurales en los que la presencia de la violencia es incuestionable; no obstante, el afianzamiento dado a partir de los objetivos previstos hizo posible concebir otras formas y expresiones en las que se manifestaba dicha problemática. Tales formas, visualizadas previamente, establecieron en un alto porcentaje la manifestación de la violencia en las aulas; en las que generalmente el fenómeno tiende a invisibilizarse como consecuencia de la falta de denuncias por parte de los alumnos y ante la existencia de cierto tipo de compadrazgos y “cuatachismos” con la propia autoridad, lo cual hace que las situaciones evidenciadas por los mismos alumnos queden en el olvido y en la más sórdida de las impunidades.

Por otro lado, el instrumento aplicado evidenció de manera puntual las formas en las que se da este tipo de violencia; siendo la psicológica, seguida de la verbal y física, las que con mayor crudeza revelan los actos sobre los cuales los docentes establecen la dinámica de sus clases. Sin embargo, más allá de lo alarmante de los porcentajes previstos en estos aspectos, también emergen las situaciones en las que estalla la irracionalidad de los mismos maestros, sobre todo al momento en el que se solicita guardar silencio en el aula, la exigencia en la entrega puntual de tareas y trabajos y, con ello, la amenaza de reprobar la materia.

Por lo que toca a los registros levantados, se aseveró una vez más las formas y percepciones sobre las cuales se dan los casos de violencia en las

aulas. Sobre el particular, cabe decir que dichos registros fueron programados para su aplicación, tan solo como una muestra para corroborar el grado en que esta problemática se manifiesta en las aulas, y con la mayoría de los maestros de cualquier institución educativa. No obstante, la saturación y riqueza de los datos proporcionados llevaron al establecimiento de diferentes categorías de análisis que evidenciaron una vez más lo aberrante y cruel de una problemática social, ante la falta de estrategias pedagógicas a implementar por parte del docente.

De esta manera se conformaron tres categorías, las cuales orientaron el análisis y reflexión de manera continua; la primera, referida a los constantes gritos con los que se conducen los maestros en diferentes asignaturas; pero lo más sorprendente, bajo cualquier circunstancia. La segunda de ellas, representada por aquellas situaciones donde el maestro se conduce de forma irónica y por demás humillante a los alumnos, en una forma despectiva de centralizar el poder y el conocimiento. Y la última de las categorías conformadas, representada por la cantidad de palabras altisonantes que la dinámica de la clase deja escuchar en cada momento. Cabe acotar que el paralelismo conformado bajo este instrumento aplicado y las tarjetas de muestra por parte de los alumnos, en forma por demás elocuente y sincera, allanaron aún más el camino para determinar como objetivo principal las expresiones y formas de violencia manifestadas totalmente en el aula.

Dichas tarjetas de muestra también dieron por asentado el hecho de la violencia; empero, en este punto de análisis, es de llamar la atención las situaciones de acoso sexual referidas por un alumno; sin embargo, tal importancia no radica bajo la perspectiva del género sobre el cual se realizó la tarjeta de muestra, sino bajo la visión de una situación que pocas veces se evidencia y que permanece totalmente soterrada y en el olvido, generalmente por parte de las autoridades educativas.

Asimismo, las consideraciones emanadas bajo la técnica del *focus group*, y que dieron la orientación a este trabajo de investigación científica, establecen el más puro de los sentimientos que se pueda aquilatar en un ser humano, sobre todo al provenir de diferentes alumnos con características enmarcadas dentro de la vulnerabilidad educativa. Para ellos, la concepción de la violencia se manifiesta a través de cantidad de burlas y humilla-

ciones sobre su propia condición de manera generalizada; representando para ellos un gran rechazo social a toda costa difícil de superar.

Con lo anterior, tales situaciones se convierten, en la mayoría de los casos, en un determinante fracaso escolar, lo cual puede derivar en manifestaciones depresivas, de baja autoestima, problemas familiares y, lo más asombroso, hasta puede llegar a provocar la muerte. Para ello, el vínculo sobre el cual se pueden manejar este tipo de situaciones, sin lugar a dudas, se tiene en el papel que pueda representar el docente, con una debida capacitación y conocimiento del caso, pero con una mayor importancia, sobre todo, a la parte referida a la motivación dentro del aula.

Finalmente, cabe comentar que respecto a los objetivos establecidos de manera inicial, estos fueron cumplidos a cabalidad; especialmente en cuanto a la identificación de que la violencia psicológica, seguida de la verbal —manifestada a través de gritos, palabras altisonantes e irónicas—, constituye una de las principales formas en que la violencia se manifiesta y reproduce en el aula; particularmente cuando las agresiones recibidas, dada la condición de vulnerabilidad de los alumnos, “calá” de manera profunda en el aspecto emocional de los mismos. Esta situación se tiene porque no existen leyes y normativas que legislen en favor de este grupo de estudiantes; de manera específica, respecto a la adecuada interacción que debe privar dentro de las aulas. Más aún cuando la falta de motivación hacia los alumnos hace que estos no encuentren el aliciente o beneficio necesario para continuar sus estudios profesionales de manera posterior ante la dogmática y violenta figura del maestro.

Conclusiones

Con lo anterior, tales situaciones se convierten, en la mayoría de los casos, en un determinante fracaso escolar, lo cual puede derivar en manifestaciones depresivas, de baja autoestima, problemas familiares y, lo más asombroso, hasta puede llegar a provocar la muerte. Para ello, el vínculo sobre el cual se pueden manejar este tipo de situaciones, sin lugar a dudas, se tiene en el papel que pueda representar el docente, con una debida capacitación y conocimiento del caso, pero con una mayor importancia, sobre todo, a la parte referida a la motivación dentro del aula.

Finalmente, cabe comentar que respecto a los objetivos establecidos de manera inicial, estos fueron cumplidos a cabalidad; especialmente en cuanto a la identificación de que la violencia psicológica, seguida de la verbal —manifestada a través de gritos, palabras altisonantes e irónicas—, constituye una de las principales formas en que la violencia se manifiesta y reproduce en el aula; particularmente cuando las agresiones recibidas, dada la condición de vulnerabilidad de los alumnos, “cala” de manera profunda en el aspecto emocional de los mismos. Esta situación se tiene porque no existen leyes y normativas que legislen en favor de este grupo de estudiantes; de manera específica, respecto a la adecuada interacción que debe privar dentro de las aulas. Más aún cuando la falta de motivación hacia los alumnos hace que estos no encuentren el aliciente o beneficio necesario para continuar sus estudios profesionales de manera posterior ante la dogmática y violenta figura del maestro.

En cuanto a la validez, esta hace referencia a la situación propia de medición en la que se toma como válida la referencia aquella de su importancia, cuando mide lo que realmente tiene que medir. En este sentido, la validez, en voz de la misma Pérez Serrano, hace referencia al grado de precisión en la que un instrumento sirve o satisface las exigencias para las que fue creado (2006). Para el caso de los alumnos encuestados, su validez no estriba en la similitud de edades de los mismos, mucho menos si son del mismo grupo, ni siquiera en los contextos sobre los cuales fue aplicado el instrumento. Por el contrario, su valor radica precisamente en la medición de las predicciones hechas por los mismos alumnos en cuanto al tema investigado.

De esta manera, si se dan ambas cualidades dentro de todo proceso investigativo, las conclusiones pueden ser totalmente creíbles y merecedoras de una mayor confianza. Sobre esta base, se dan a conocer una serie de situaciones emanadas del mismo informe de resultados, una vez aplicados los instrumentos previamente seleccionados.

En principio, se puede establecer que no se encontraron variaciones entre los dos universos poblacionales que integraron el mismo Proyecto de Investigación; es decir, entre la escuela preparatoria No. 12 y 17. Impresiones dadas en un primer momento, ante las profundas diferencias culturales existentes entre ambos escenarios geográficos que pudieran in-

fluir de manera notable en la percepción de la violencia por parte de dichas comunidades.

Empero, independientemente de la conformación espacial en la que se aplicaron los diferentes instrumentos visualizados para tal efecto, se reitera el hecho sobre el cual la percepción de la violencia docente se puede evitar con el desarrollo de habilidades sociales y la adecuada resolución de conflictos. Sin embargo, será difícil acrecentar la óptica actual de la concepción sobre la cual el maestro es un guía y facilitador del conocimiento, ante las añejas y anacrónicas acciones autoritarias y de poder que sigue teniendo el maestro como representante social.

Podemos agregar también que las causas que provocan la aparición de la violencia en el aula son multifactoriales; se circunscriben a variados y complejos ámbitos enraizados dentro de la cultura social de muchos lugares. No obstante, tal conformación de tipo social adquiere mayor preponderancia al instaurarse dentro del aula y manifestarse en una referencia de poder, en el más puro sentido del autoritarismo docente, que no es otra cosa que la evidencia misma de la violencia concebida en todas sus expresiones.

Ante ello, se hace énfasis en la inminente necesidad de seguir fortaleciendo el aspecto de profesionalización docente, en el intento de erradicar infinidad de prácticas tradicionales, insertas en los cuatro rincones del aula, que aún persisten, pese a las nuevas propuestas y enfoques pedagógicos. Así, de tal situación ejemplificada, se deriva aquel antiguo adagio, propio de la escuela tradicional mexicana, que establecía que un buen maestro era aquel que lograba mantener completamente callados a sus alumnos, aun a pesar de las formas en las cuales se pudiera conseguir tal situación. Hecho que históricamente sigue pesando al olvidarse la lógica elemental sobre la cual descansa ahora la educación: el alumno, como centro del aprendizaje, sin que ello tenga absolutamente nada que ver con el sometimiento y control de los alumnos en la más descarada y aberrante manifestación de violencia.

Así, se enfatiza una vez más la realización de una clase totalmente interactiva que permita la libre expresión de los alumnos, como derecho constitucional, debidamente legislado. Además, de una clase fortalecida a partir del adecuado manejo de las emociones, tanto en los maestros como en los mismos alumnos. Lo anterior sugiere conocer y comprender la naturaleza

de dichas emociones en el aula como principio básico en la adquisición de aprendizajes; despertando el interés por aprender y aprendiendo de los mismos errores, además de fomentar en ellos la confianza para solucionar sus propios problemas. De no existir esa inquietud por el trabajo, todo lo realizado será menos que un fracaso, ya que no existirá un porqué para realizarlo.

Sin embargo, al margen de las cuestiones pedagógicas, lo cierto es que cualquier indicio de violencia en el aula debe ser totalmente denunciado y debidamente sancionado a riesgo de caer en la falta de reconocimiento de dicha problemática educativa a nivel nacional, y sean tomadas dentro de la subjetividad de un mundo para el que está dada la violencia como un referente de construcción social y de amplio sentido cultural para quien está siendo formado de manera integral en la vida. Para el caso, observamos una vez más cómo la cultura influye totalmente en la concepción de una identidad y, por ende, en el sentido de la interpretación de la violencia que se genera; como ejemplo, el simbolismo que encierra la figura del macho mexicano y su relación con la violencia. Ya que culturalmente el estereotipo se asocia generalmente al sentido de la violencia y las formas en las que se legitima el poder dentro de la familia, históricamente hablando.

En ellas, dichas formas se revelan generación tras generación. Es decir, las formas en las que se reproduce dicha violencia son manifestadas socialmente, al grado tal de generarla en todos los sentidos y bajo la condicionante de que, si no se genera, no es uno un macho, pero ni hombre tampoco; volviéndose de esta manera cíclico el proceso con el acoso, el hostigamiento y las ironías, como parte importante de la misma cultura instituida. En tal sentido, se demanda cambiar el simbolismo mismo de la violencia como producto de una cultura socialmente instituida, ante la falta de normas y políticas públicas que legislen en favor de una cultura de paz en las escuelas; pero, sobre todo, lo más importante es la falta de concientización como sujetos pensantes respecto a esta grave problemática social que nos aqueja y consume lentamente.

Finalmente, cabe decir que, a pesar del arduo y complejo trabajo realizado, este no es un producto acabado, pues se tendrá la necesidad de seguir profundizando y analizando en razón de la misma problemática evidenciada y sus respectivas aristas, vinculadas a la propia transformación de una sociedad cada vez más caótica y compleja, en razón de la violencia que se genera día con día.

Referencias

- Álvarez García, D., Álvarez Pérez, L., Núñez Pérez, J. C. & González Castro, P. (2010). Violencia en los centros educativos y fracaso académico. *Revista Iberoamericana de Psicología y salud*, 1(2), pp. 139-153.
- Boyzo Nolasco, J. J. (2020). *Una Educación Violentada*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Mundial sobre violencia en la escuela. Guadalajara, Jal., México.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad Social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Este documento fue preparado para el Seminario Internacional “Las Diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe”.
- Coser A. L. (1964). *Las funciones del conflicto social*. (2.^a Ed.). Fondo de Cultura Económica. Universidad de Chile.
- Eljach, S. (2011). *Violencia Escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo*. UNICEF. http://www.unicef.org//lac/violencia_escolar:O.K.pdf
- Foucault, M. (1992). Discurso, poder y subjetividad. Ediciones El cielo por asalto. Madrid, España.
- Freud, S. (1979). *Más allá del principio del placer, Obras Completas (1920-1922)*, (Vol. 18). Amorrortu Editores.
- Hutcheon, L. (1994). *Irony's Edge: The Theory and Politics of Irony*. Editora UFMG.
- Jara H. O. (1994). *Para sistematizar experiencias: Una propuesta teórica y práctica*. Editorial Alforja.
- Pérez Serrano, G. (2006). *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos Prácticos*. Editorial Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes*. Editorial La Muralla.
- Weber, M. (1979). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Zarate, L. O., & Cervantes Nieto, J. (2011). *Violencia en niños de primaria*. Instituto de Psicología y Educación. Universidad de Veracruz.

Periódicos

El Heraldo de México; 16 de enero de 2016.